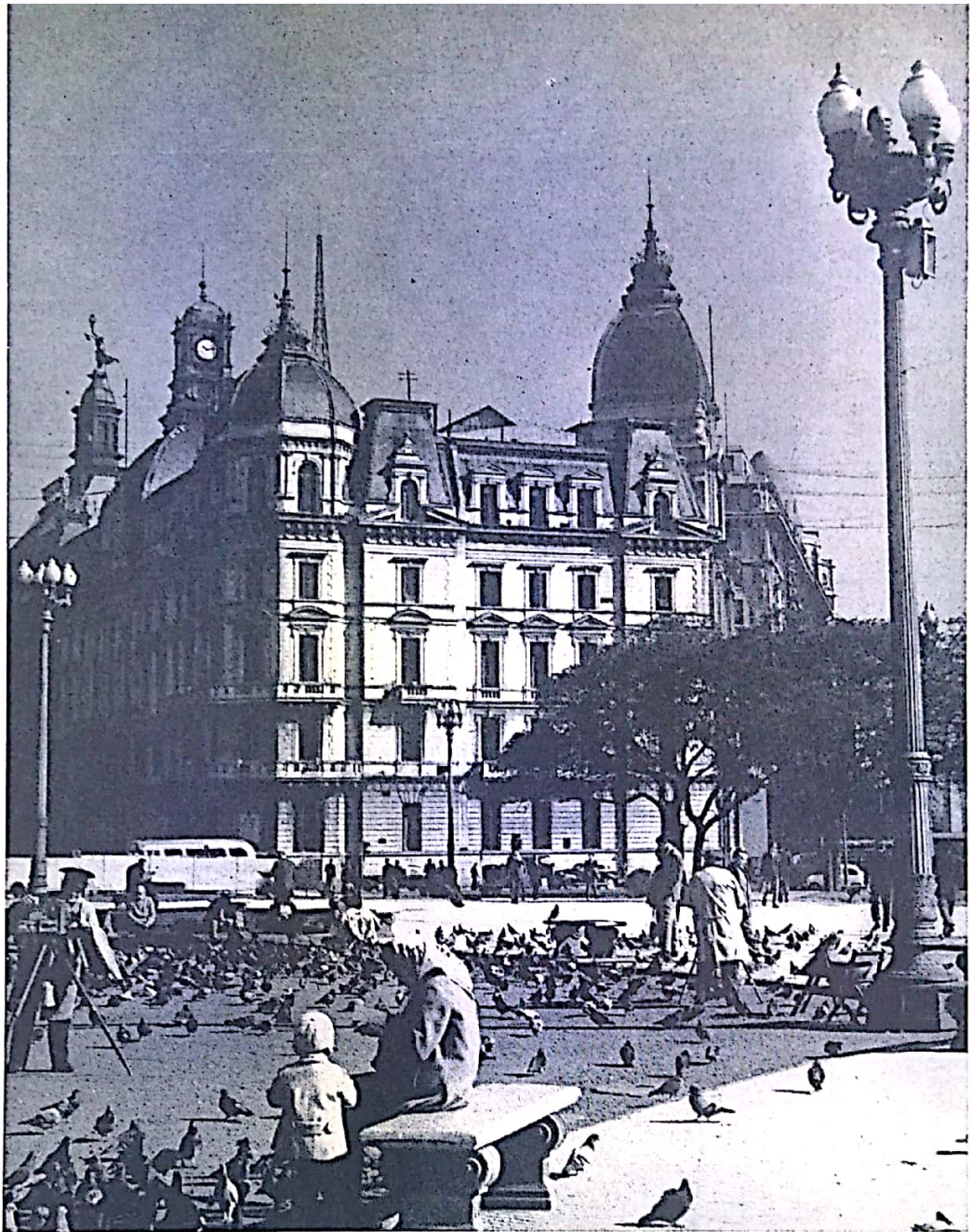


**IMPOR-
TANTE
Y
EFICIENTE
LABOR
DE
LA**



Vista de la Intendencia desde la Plaza de Mayo

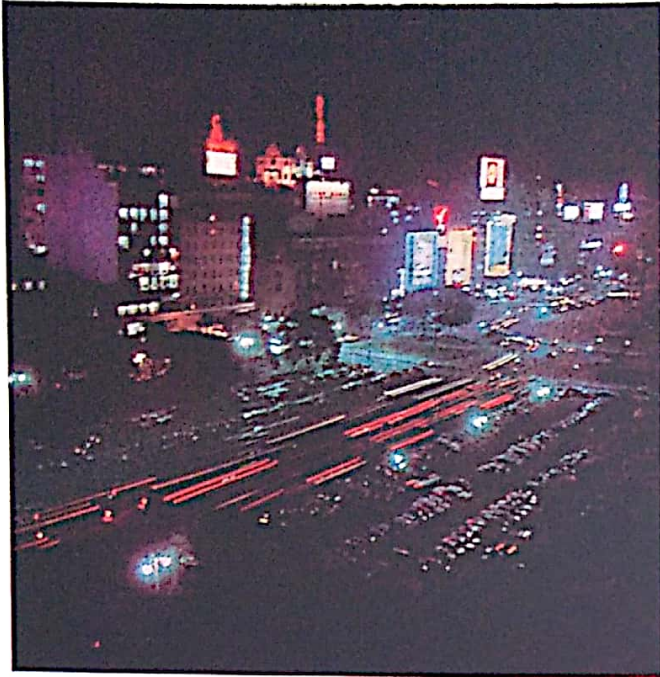
MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

Municipio es una palabra de origen latino. Desde el tiempo más remoto, muchos siglos antes de la era cristiana, significó para los romanos la ciudad principal y libre que se gobernaba por sus propias leyes y cuyos vecinos podían obtener los privilegios y gozar de los derechos de la capital del imperio. Se advierte, pues, que el antiguo concepto de municipio o municipalidad no mantiene ahora más que dos rasgos de los que le fueron característicos: la condición de ciudad principal y su manejo adminis-

trativo de acuerdo con las leyes u ordenanzas que se dicta a sí misma sin intervención de ningún otro poder. Ha perdido, en cambio, la prerrogativa de libertad o independencia en cuanto se encuentra sujeta al Estado nacional a que pertenece. Por lo demás, sus habitantes son iguales, jurídicamente, a los que están afincados fuera de su jurisdicción territorial.

La Municipalidad de Buenos Aires, heredera del viejo Cabildo de la vieja colonia, se instituyó por decreto del 13 de septiembre de

1852, vale decir, muy poco después de la caída de Rosas. Pero fue a partir del 20 de septiembre de 1880, al convertirse en distrito federal de la República, luego de cruentas vicisitudes, cuando su organización adquirió la estructura que la distingue en la actualidad. En términos generales, la Municipalidad porteña dispone de autonomía legítima para entender y resolver en todo lo que atañe a la vida urbana: la higiene —tanto en la vía pública como en los locales de comercio y aún en los domicilios privados en determi-

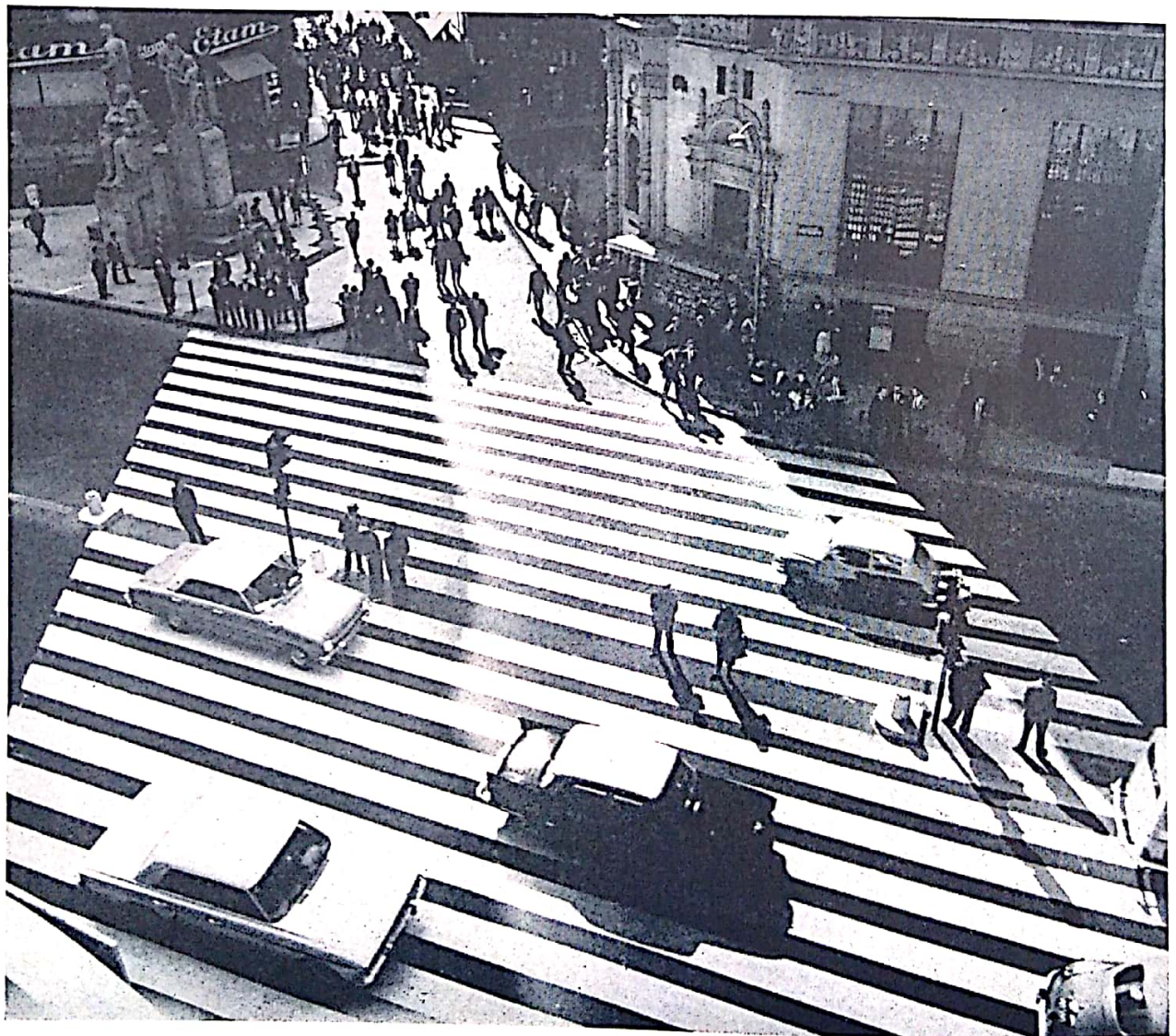


Aérea versión nocturna de la Avda. 9 de Julio

nadas circunstancias—, el alumbrado, el tránsito de vehículos, las construcciones edilicias, el cuidado de calles, parques y plazas, la moralidad, la vigilancia y seguridad de los espectáculos y, en fin, los múltiples aspectos que se vinculan con la existencia colectiva para tornarla adecuada a las exigencias del progreso y del bienestar. Carece, por el contrario, de facultades para decidir quién ha de ser, periódicamente, su autoridad máxima, esto es, el intendente, porque, según la Constitución Nacional, el Presidente "es el jefe inmediato y local de la Capital de la Nación". Por razones prácticas, sin embargo, delega esta atribución en la persona que estima más apta para el cargo, con lo cual gobierna a través de un representante directo.

Se comprende de sobra la trascendente importancia que asume la

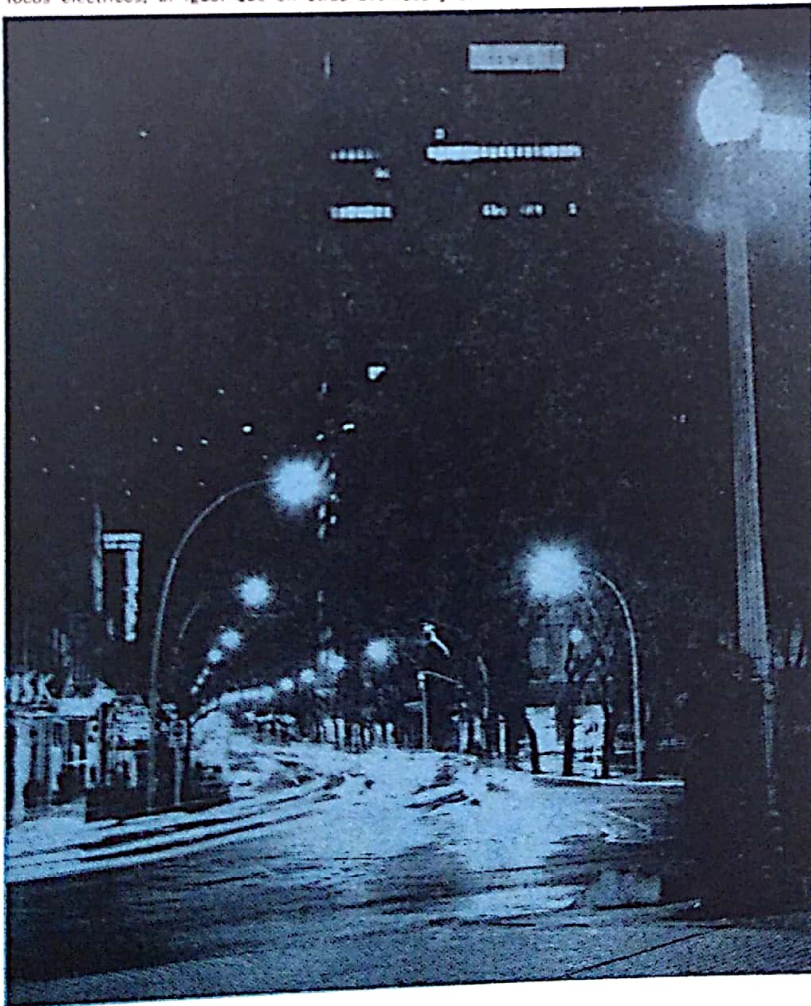
Demarcación horizontal en el pavimento y semáforos contribuyen al ordenamiento del tránsito, tanto de vehículos como de peatones





Avda. Santa Fe: luces de mayor potencia han reemplazado a los antiguos focos eléctricos, al igual que en otras avenidas y calles

También se rectificó la mano de la Avda. Corrientes



Municipalidad para el desenvolvimiento de las necesidades del hombre y, por supuesto, de la familia asentada dentro de sus límites. Quizá convenga señalar sin demora que el presupuesto de gastos de la comuna porteña asciende a una cifra sideral: 65.000 millones de pesos. La gran mayoría de las provincias argentinas no alcanzan, ni aproximadamente, ese monto para el cumplimiento de sus objetivos y esto tiene una explicación sencilla: ninguna, con la sola excepción de Buenos Aires, tiene, tampoco, el volumen humano que se distribuye en las 22.000 hectáreas que abarca su contorno físico. Residen en su extensión, acaso, 4.000.000 de almas, pero en la realidad este número es mucho mayor porque todos los días llegan de los pueblos que se alínean más allá de la avenida General Paz o del Riachuelo, cientos de miles de individuos que vienen a trabajar, a cumplir toda suerte de gestiones, a estudiar o a divertirse y del resto del país recibe, asimismo, un caudal considerable, de tal modo que la población efectiva, aunque una parte sea fluctuante, supera con creces la cantidad señalada. La Municipalidad está obligada a atender, de una manera



Plaza de Mayo, alrededor de 1889, a la derecha, edificio de "La Prensa", extrema derecha, frente de la Catedral

Patio colonial del Cabildo (interior)





Edificio del Cabildo

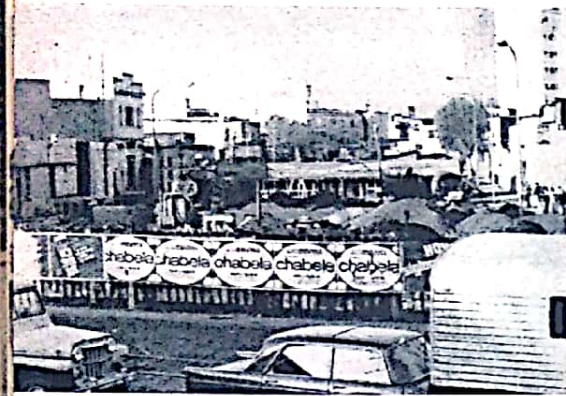
u otra, a todos, sin preguntar de donde proceden. Sus hospitales no reconocen discriminación alguna y las calles se libran para su uso a los automóviles y camiones que no han patentado sus oficinas. He ahí dos ejemplos, entre tantos como podrían exponerse, de los compromisos que debe afrontar y para los cuales, naturalmente, necesita los medios indispensables que se procura merced a los gravámenes y tasas que impone.

Bastará un simple pantallazo de la labor que realizó en el último año para comprender qué múltiple y compleja es su responsabilidad en lo que respecta a las demandas con que Buenos Aires expresa su afán de continuar ininterrumpidamente su evolución de ciudad moderna. En el plano de las obras públicas, se acometió la ampliación del Mercado de Concentración Do-

regio, se construyeron cuatro escuelas, de estilo arquitectónico tan sobrio como hermoso, en los parques Saavedra, Agronomía, Chacabuco y Patricios, se remodelaron las plazas Las Heras y Herrera, como asimismo se eliminó el "rond-point" en el cruce de las avenidas de Mayo y 9 de Julio y se modificó una parte del trazado de la plaza Congreso con el propósito de ajustarlo al cambio de mano dispuesto en la Avenida de Mayo y en la calle Rivadavia. Habilitó, en el parque 3 de Febrero —aunque se insiste en llamarlo Bosque de Palermo— el Planetario, desde el cual es posible tener una visión del maravilloso mundo astral. Sus cortinados, muebles y los jardines que lo rodean insumieron una inversión de 74 millones de pesos.

Se emprendió la reforestación de la alameda que se alza en la Cos-

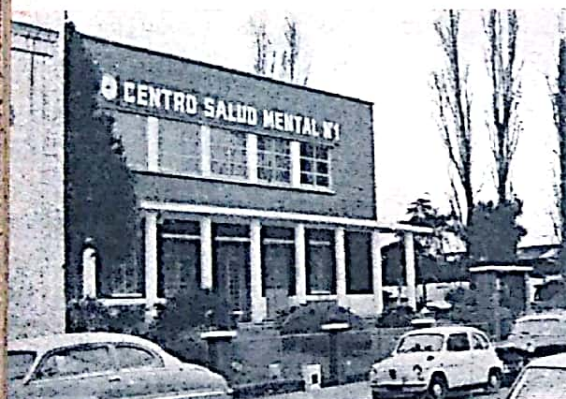
tanera Sur, como, también, se derribaron cerca de 35.000 árboles secos, reemplazándose la mitad con ejemplares jóvenes. En parques y paseos se plantaron más de 150 mil especies florales, coníferas, arbustos y otras variedades vegetales. Pero no puede haber duda de que la empresa más importante de que se hizo cargo la Municipalidad en los recientes meses fue la de empezar a erigir un puente carretero en la avenida Juan B. Justo, vías del Ferrocarril San Martín y la avenida Córdoba, con lo que, en fecha próxima, quedará resuelto uno de los problemas más arduos del tránsito urbano. Para dar idea de la magnitud de los trabajos que se cumplen actualmente, parece suficiente consignar que su costo se eleva a 705 millones de pesos. Falta agregar, todavía, que se inició, también, la ejecución del túnel



Puente carretero: Avda. Juan B. Justo y vías del Ferrocarril San Martín



Otro aspecto de las obras para el Puente carretero



Centro de Salud Mental N° 1: Manuela Pedraza 1858

Modernos vehículos recolectores de residuos y limpieza de calles



carretero en la Avenida del Libertador y las vías del Ferrocarril Mitre. Estas eran dos obras urgentes que no podían demorarse por más tiempo en el plan en que se empenó la Intendencia a fin de arbitrar soluciones eficaces destinadas a tornar más fluido y rápido el movimiento de automotores que aumenta día a día.

Conviene detenerse en este aspecto del tránsito. En muchas esquinas se han instalado semáforos, a no menos arterias se les rectificó la mano para el paso de vehículos y prosiguió la demarcación horizontal en los pavimentos con pintura termoplástica de carriles, sendas peatonales, líneas de paradas y otras indicaciones útiles. En esto sólo se gastaron 140 millones de pesos.

Por lo que atañe al alumbrado público, las obras llevadas a cabo para su mejoramiento deben estimarse tan útiles como amplias, puesto que se renovaron las instalaciones en 901 cuadras, colocándose 2.268 lámparas de vapor de mercurio y 1.908 de vapor de sodio. Para una idea más cabal en ese sentido, puede agregarse que del presupuesto de 846 millones de pesos destinado a reemplazar los antiguos focos eléctricos por luces de mayor potencia luminica, se han invertido 277.964.397 pesos.

LA SALUD PUBLICA

En el capítulo relativo a la salud pública, no ha sido menos intensa la tarea que cumplió la Municipalidad en el último año. Fue así como se habilitaron diversos centros de Salud Materno-Infantil en las villas de emergencia, atendiéndose a 35.000 niños. Las visitas domiciliarias llegaron a 14.500 y se entregaron 25.000 kilogramos de leche para lactantes y madres embarazadas. La atención pediátrica fue motivo de preocupación visible por parte de las autoridades sanitarias de la comuna porteña, lo cual se tradujo en hechos tan importantes como estos: la Maternidad Ramón Sardá se transformó en Hospital Materno-Infantil, de suerte que a las ya existentes se sumaron 50 nuevas camas para las parturientas. Otras 43 reforzaron las dotaciones de los hospitales Alvear, Fernández, Durand, Ramos Mejía, y Rawson y, eventualmente, hubo que habilitar 40 en el de Niños y en el Pedro de Elizalde.

En otras especialidades de la medicina se trabajó con ritmo sos-

tenido, según se infiere de los someros datos que consignamos a continuación: en el Centro de Rehabilitación Heine Medin, que funciona en el Muñiz, se introdujeron mejoras apreciables de todo tipo; otro tanto ocurrió con el Hospital de Geriatria General Martín Rodríguez, que alberga a 1.500 ancianos y, asimismo, se inició una experiencia sin precedentes en nuestro país: el Centro de Salud Mental N° 1, ubicado en la calle Manuela Pedraza 1858, funciona con horario continuo a la mañana y a la tarde. Ha empezado a llamarse "Hospital de Día" y su eficiencia la señala la circunstancia de que en los dos primeros meses de actividad atendió a más de 500 pacientes, aparte de que "sale" al encuentro de la realidad, puesto que extiende su benéfica acción comunitaria a las escuelas y fábricas de las inmediaciones. Con idénticas características a las indicadas, pronto abrirá sus puertas el Centro de Salud Mental N° 2, emplazado en la avenida Díaz Vélez 4641, a cuyo efecto se ha remodelado el edificio que le servirá de asiento.

Hay que subrayar especialmente, en otro orden de cosas, la intensificación de la política seguida con los médicos residentes: de los 81 que había en 1963 se pasó a 317 en 1967 y antes de finalizar el año actual, serán 421. No ha de omitirse la mención del Plan de Obras que viene ejecutándose en los nosocomios municipales para acondicionarlos a sus necesidades clínicas. Como es notorio, salvo alguna excepción, los establecimientos sanitarios han superado con creces su vida útil, pero como no es posible substituirlos por razones financieras, se procede a refaccionarlos, incluso a agregarles nuevas instalaciones. El Durand, el de Niños, el Argerich, el Ramos Mejía, el Pirovano, el Vélez Sársfield, el Sanatorio Dr. Julio Méndez y el de Geriatria, son objeto de distintos trabajos que suponen una importante erogación.

CULTURA Y ACCION SOCIAL

Si en los aspectos materiales, la acción municipal no puede menos que destacarse como expresión de diligencia y responsabilidad plena, en lo que toca a la cultura y a las realizaciones de índole social, los resultados han de computarse satisfactorios. Ya está dispuesto, por ejemplo, construir en los terrenos que pertenecieron a la Peni-

**POR
SIEMPRE
FIAT**



fiat 1500



Nuevo pabellón del Hospital Durand

tenciaria Nacional el Centro Musical de Buenos Aires. El Planetario, tras completarse su equipamiento, funciona en forma regular, con horarios especiales para público en general y establecimientos educacionales, demostraciones y conferencias ilustrativas a cargo de personal competente. Se ha comenzado a editar mensualmente la Guía de Cultura, en que se refleja la vasta labor, privada y oficial, de que es escenario la ciudad en punto a conferencias, exposiciones, conciertos, teatro y otras manifestaciones semejantes.

Se creó la Comisión Revisora de Obras de Arte existentes en la Comuna y en cuanto a sus museos, se acrecentó su acervo con la adquisición de cuadros de Dalí, Braque, Picasso, Matisse, Utrillo, Benítez, Derain, Klee, Marc Chagall y otros renombrados pintores. Asimismo, se compraron óleos, tallas e imágenes de artistas anónimos de la época del virreinato, sumándose al patrimonio del Museo de Artes Plásticas Eduardo Sívori telas de Victorica, Palliere, Gambartes,

Fontana, Sívori, etc. En el teatro Colón, además de la realización integral del ciclo "El anillo de los Nibelungos", de Wágner, y de la representación de obras clásicas, hubo espectáculos líricos, sinfónicos, corales y coreográficos. Lo mismo cabe decir del teatro General San Martín y del Alvear, en los que se desarrollaron temporadas de alto interés. En síntesis: en el plano artístico y cultural se cumplió un programa de proyección considerable.

Las colonias de vacaciones y las escuelas primarias municipales, a igual que las escuelas técnicas municipales "Raggio" ofrecieron a sus alumnos muchos momentos de solaz con actividades recreativas y deportivas, de manera que también aquí es dable hablar de una tarea realmente beneficiosa para la formación espiritual de los vecinos de la ciudad.

ABASTECIMIENTO Y POLICIA MUNICIPAL

La Secretaría de Abastecimiento y Policía Municipal da testimonio, por medio de su cometido, del celo con que desempeñó las obligaciones a su cargo. La recolección de residuos domiciliarios y la limpieza de las calles mejoraron en una medida efectiva al incorporarse nuevos y modernos vehículos destinados a ambos objetivos, anunciándose para el corriente año otras iniciativas que contribuirán aún más a hacer de Buenos Aires la metrópoli resplandeciente de aseo que todos anhelamos. Con esto, queda señalado un balance de justa calificación: excelente desde cualquier punto de vista.

Del buen funcionamiento de los tres mercados destinados al abastecimiento mayorista y de las ferias, mercados minoristas y puestos fijos depende, en gran parte, la posibilidad de que la población se provea de artículos y mercaderías a precios equitativos. Noventa y dos organismos minoristas cumplen su acción en 145 ubicaciones diferentes, incluyendo alrededor de 4.900 puestos en ferias y mercados y 1.071 puestos fijos en la vía pública. De lo que se trata es de que los productos lleguen rápidamente a los consumidores, a un costo justo y en condiciones de higiene inobjetable. La internación de ferias responde esencialmente a ese propósito, porque la venta al aire libre supone un grave inconveniente en tal sentido, además de la

imposibilidad de realizarla en los días de lluvia.

HACIENDA Y ADMINISTRACION

La Secretaría de Hacienda y Administración se mostró particularmente activa en lo concerniente a la lucha contra la evasión impositiva, como que aumentaron las recaudaciones en 1967 en un 54 por ciento con relación al año anterior. Pero simultáneamente con ese mayor ingreso, se registró otro hecho: el Gobierno nacional redujo del 5,32 al 2,66 % la participación municipal en los impuestos federales, lo cual significó una merma de casi 9.200 millones de pesos para las finanzas de la Comuna. Pero a raíz de los reajustes en los gastos y la supresión de algunas partidas no indispensables del presupuesto, se consiguió un equilibrio en los recursos que no le impidió a la Intendencia de Buenos Aires hacer frente a sus compromisos vitales. Aquí es posible anotar cuatro aspectos de la gestión municipal: la racionalización administrativa, el aumento de los fondos disponibles, el acrecentamiento del patrimonio y el perfeccionamiento de la justicia distributiva. El resultado de todo ello se tradujo en un cauteloso manejo de la hacienda, compatible con el funcionamiento de los servicios esenciales, y mejorados en muchos casos, como se ha visto, que dependen de la Municipalidad.

LOS BARRIOS DE LA METROPOLI

En junio último, por primera vez en la historia de Buenos Aires, la Municipalidad dispuso fijar los límites jurisdiccionales de los barrios porteños. Suman, en total, 46 y sus denominaciones son las siguientes: Agronomía, Almagro, Barracas, Boca, Boedo, Balvanera, Belgrano, Colegiales, Coghlan Caballito, Constitución, Chacarita, Flores, Vélez Sársfield, Liniers, Mataderos, Monte Castro, Montserrat, Nueva Pompeya, Núñez, Palermo, Paternal, Parque Chacabuco, Parque Avellaneda, Parque Patricios, Retiro, Recoleta, Saavedra, San Nicolás, San Telmo, San Cristóbal, Villa Urquiza, Villa Ortúzar, Villa Crespo, Villa del Parque, Villa Pueyrredón, Villa Devoto, Villa General Mitre, Villa Santa Rita, Villa Real, Versailles, Floresta, Villa Luro, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo.